



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES MARINA BAIXA

**1031** *CORRECCIÓN DE ERRORES PROCESO SELECTIVO BOLSA DE TRABAJO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE LA MANCOMUNIDAD MARINA BAIXA*

#### ANUNCIO

#### **CORRECCIÓN DE ERRORES PROCESO SELECTIVO BOLSA DE TRABAJO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE LA MANCOMUNIDAD MARINA BAIXA.**

Visto que por Resolución de Presidencia n.º 23/2022 de fecha 11 de febrero de 2022, se aprobaron las Bases y la convocatoria para la creación de una bolsa de trabajo y cobertura de los puestos de auxiliares administrativos, en programas. Así como para proveer las vacantes, sustituciones de puestos coyunturales de idénticas características a las convocadas o necesidades del servicio de carácter temporal, cuando se de alguno de los supuestos contemplados en el artículo 18 de la Ley 4/2021, de 16 de abril, de la Generalitat, de la Función Pública Valenciana.

Visto que dichas bases fueron publicadas en el BOP de Alicante nº 35, de fecha 21 de febrero de 2022.

Visto que se ha observado error material en dichas bases, concretamente en el ANEXO 1 –Temario.

Donde dice: “Tema 11.- Ley 5/1997, de 25 de junio, de la Generalitat Valenciana, por la que se regula el Sistema de Servicios Sociales en el Ámbito de la Comunidad Valenciana.”

Debe decir: “Tema 11.- La Ley 3/2019, de 18 de febrero, de la Generalitat, de servicios sociales inclusivos de la Comunitat Valenciana.”

Lo cual se hace público a los efectos oportunos.

En Callosa d'en Sarrià, documento firmado y fechado electrónicamente.

La Presidenta

Dña. María Luz Puigcerver Calbo